

## Subsecretaria de Hacienda y Crédito Público Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales de Hacienda



Oficio No. 305.-356/2025

Ciudad de México, a 21 de octubre de 2025

LAURA RIPANI REPRESENTANTE DEL BID EN MÉXICO BANCO INTERAMERICANO DE DESAROLLO PRESENTE

Por medio del presente, me permito informar que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), a través de la Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales, ha manifestado su interés en contar con el apoyo técnico del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) mediante una Cooperación Técnica No Reembolsable por un monto de US\$300,000 (trescientos mil dólares estadounidenses), para el fortalecimiento de calidad de procesos de los servicios de cuidado infantil en México.

Dicha CT, tiene como objetivo fortalecer la calidad de la atención en los nuevos Centros de Educación y Cuidado Infantil (CECI) y en la guarderías que migren al nuevo Modelo de Educación y Cuidado Infantil (MECI), para que contribuya a la consolidación de un modelo de atención de mayor calidad; se realizarán las siguientes actividades: I) Diseñar e implementar una evaluación del impacto del Programa Luciérnaga sobre la calidad de las interacciones; II) Analizar los procesos operativos del Programa en el nuevo contexto MECI, y; III) Validar la Lista de Chequeo de Interacciones de Calidad.

Por lo anterior, me permito solicitar su apoyo para realizar las gestiones conducentes para que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) reciba esta Cooperación Técnica No Reembolsable (CT), la cual será ejecutada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y está prevista iniciar en 2026 con una duración aproximada de 36 meses.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

"La persona servidora pública Titular de la Dirección General de Organismos Financieros Internacionales, actuando en suplencia por vacancia de la Titular de la Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales de Hacienda, con fundamento en el artículo 50, párrafo décimo octavo del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público"

PABLO GÁLVEZ DE YTURBE

Año de Año de Mujer

Insurgentes Sur 1971, Torre III, Piso 7, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020, Álvaro Obregón, Ciudad de México Teléfono: (55) 3688-1410 <u>www.gob.mx/shcp</u>



## Subsecretaria de Hacienda y Crédito Público Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales de Hacienda



C. c. p.

Subsecretaria de Hacienda y Crédito Público. – Secretaría de Hacienda y Crédito Público. – Para su conocimiento. – <a href="mailto:sshcp@hacienda.gob.mx">sshcp@hacienda.gob.mx</a>

Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales de Hacienda. – SSHCP. – Para su conocimiento. – ucp\_aih@hacienda.gob.mx

Javier Guerrero García. - Titular de la Dirección de Operación y Evaluación. - IMSS.- Para su conocimiento.- javier.guerrero@imss.gob.mx

Óscar Alonso Ramírez Herrera. – Director de Área . – UCPAIH. – Para su conocimiento. – <u>oscar ramírezh@hacienda.gob.mx</u>

